

ÍNDICE

I.- PRESUPUESTOS GENERALES.

- 1.1. De qué hablamos cuando decimos “segunda oportunidad”?
- 1.2. De la situación de insolvencia del deudor.
- 1.3.- Deudor empresario vs. Deudor no empresario.
 - 1.3.1 ¿Qué se considera actividad empresarial a los efectos de la “segunda oportunidad”?
 - 1.3.2. ¿Qué proceso se seguirá si no ha existido tal actividad?
 - 1.3.3. ¿Qué proceso se seguirá si existe actividad empresarial?
- 3.4. ¿Qué significa “bien necesario para la actividad empresarial”?
- 1.4.- De la pluralidad de acreedores.
- 1.5.- Juzgados competentes y concursos conexos.
- 1.6.- Acerca de la vivienda habitual del deudor.

II.- LA BUENA FE DEL DEUDOR COMO PRESUPUESTO DE LA EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO. CONCEPTO Y JURISPRUDENCIA.

- 2.1.- La buena fe. Concepto y encuadre en el sistema jurídico español.
- 2.2.- La buena fe en la exoneración del pasivo insatisfecho.
- 2.3.- Excepciones a la buena fe.
 - 2.3.1.- Ausencia de condena penal por ciertos delitos.
 - 2.3.2.- Ausencia de sanción tributaria, de la seguridad social o del orden social y de derivación de responsabilidad.
 - 2.3.3.- Concurso no declarado culpable.
 - 2.3.4.- Ausencia de declaración como afectado en el concurso de un tercero declarado culpable.
 - 2.3.5.- Incumplimiento de los deberes de colaboración e información.
 - 2.3.6.- Temeridad o negligencia en el endeudamiento.
 - 2.3.7.- Consideraciones generales.

III.- TRAMITACIÓN CONCURSAL

- 3.1. Introducción
- 3.2. Tramitación del concurso de persona física
 - 3.2.1. Normas de derecho transitorio:
 - 3.2.2. Normas de competencia
 - 3.2.3. Solicitud:

- 3.2.3.1. Presupuestos y solicitud. Necesidad de abogado y procurador
- 3.2.3.2. Documentación a incorporar
- 3.2.3.3. Masa activa
- 3.2.4. Declaración de concurso. Efectos
 - 3.2.4.1. Auto de declaración de concurso
 - 3.2.4.2. Efectos de la declaración de concurso
 - 3.2.4.3. Efectos de la apertura de la fase de liquidación
- 3.2.5. Administrador concursal
 - 3.2.5.1. Nombramiento
 - 3.2.5.2. Funciones
 - 3.2.5.3. Retribución
- 3.2.6. Concurso sin masa

IV.- EXONERACIÓN DE PASIVO INSATISFECHO (EPI).- CON Y SIN LIQUIDACIÓN.

- 4.1.- Introducción.
- 4.2.- Cuestiones Generales.
 - 4.2.1.- Ámbito subjetivo: exclusiones.
 - 4.2.2.- Créditos no exonerables: especial referencia al crédito público.
- 4.3.- Exoneración con plan de pagos.
 - 4.3.1.- El plan de pagos, duración y contenido.
 - 4.3.2.- Tramitación
 - 4.3.3.- De exoneración provisional a definitiva.
- 4.4.- Exoneración con liquidación.
 - 4.4.1.- Aspectos generales.
 - 4.4.2.- Especial referencia a la vivienda habitual del deudor.
- 4.5.- Efectos de la exoneración.
 - 4.5.1.- Efectos de la exoneración sobre los acreedores.
 - 4.5.2.- Efectos de la exoneración sobre el deudor: referencia a los bienes gananciales y a los créditos vinculados a una garantía real.
 - 4.5.3.- Efectos de la exoneración sobre obligados solidarios.
- 4.6.- Revocación de la exoneración.

V.- ANEXO INFRACCIONES TRIBUTARIAS CON TRASCENDENCIA EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD.

VI.- FORMULARIOS